



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y
RELACIONES PÚBLICAS

“Año del buen servicio al ciudadano”



NOTA DE PRENSA N° 120-2017-GR.CAJ/DC.RR.PP.

Declaran 3 días de duelo por trágico accidente de brigadistas

Disposición se implementará los días 24, 25 y 26 de marzo.

El Gobernador Regional de Cajamarca, Porfirio Medina Vásquez, declaró 3 días de duelo regional por el trágico accidente de tránsito que ocurrió en horas de la mañana en el distrito de Pulán, provincia de Santa Cruz, donde la unidad móvil que trasladaba a 7 personas se precipitó a un abismo de 300 metros, dando como saldo la muerte de 2 personas.

“Cajamarca entera se conmueve ante el duro suceso, que nos afligen aún más en estos momentos trágicos que está pasando el país. Desde aquí expreso mi más sentido pésame a los deudos de este lamentable accidente”, expresó Porfirio Medina Vásquez.

La disposición emitida por el gobernador regional debe ser implementada por las instituciones públicas y privadas durante el 24, 25 y 26 de marzo. En estos días, las entidades deberán izar la bandera nacional a media asta en señal de duelo regional.

Los fallecidos son: Pastor Gabriel Bravo Terrones y Bertilia Saturnina Chirinos Gonzáles, cuyos cuerpos son trasladados a sus lugares de origen para su cristiana sepultura.

En tanto los heridos fueron transportados en camionetas hasta la ciudad de Santa Cruz, donde un helicóptero del ejército Bim Zepita N° 7 de Los Baños del Inca – Cajamarca y 2 helicópteros de Chiclayo los trasladaron inmediatamente hasta el hospital de alta complejidad Almanzor Aguinaga Asenjo y al Hospital Regional de Chiclayo.

Los nombres de los heridos son: Alicia Olivos Tenorio, Dolka Núñez Gasco, Karina Espinoza León, Ana Patricia Ramírez Vásquez y un menor de edad de iniciales J.B.E. quienes resultaron gravemente heridos.

Por otro lado, mediante comunicado el Gobierno Regional Cajamarca hizo un llamado a los brigadistas y voluntarios que luchan contra los desastres ocasionados por el fenómeno del Niño Costero a redoblar esfuerzos y cumplir con los protocolos de seguridad a fin de evitar la ocurrencia de nuevos hechos lamentables.

Se agradece su difusión
Cajamarca, 23 de marzo de 2017

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA